

Quito, 14 de abril del 2015

Señores

Junta General de Socios

LAKE & MOUNTAIN CIA. LTDA.

Presente.

Estimados señores:

Dando cumplimiento a las normas establecidas en la ley y en el estatuto social de la Compañía, presento el informe anual de actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2014:

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA
LAKE & MOUNTAIN CIA. LTDA.**

Entorno general sobre el cual se han desarrollado las actividades de **LAKE & MOUNTAIN CIA. LTDA.**

En este ejercicio fiscal 2014, los resultados que hemos obtenido han sido realmente favorables, considerando la situación actual del país. Hemos tenido utilidades y hemos crecido en comparación al año anterior.

Se ha programado para períodos futuros, estabilizar el crecimiento económico de la Compañía, realizando acciones de promoción, publicidad, mejoramiento de las plataformas tecnológicas y capacitación del personal de la Empresa, lo cual permitirá la consolidación y reposicionamiento de mi representada, dentro de este mercado comercial tan competitivo.

Este año de ejercicio económico ha marcado una pauta importante para la empresa, ya que nos ha permitido definir los puntos de debilidad a ser corregidos y a la vez los puntos bajo las cuales nos debemos guiar para permitir un mayor desarrollo y crecimiento de la empresa en los posteriores meses.

De conformidad con lo establecido por las leyes nacionales, se ha dado cumplimiento cabal a todas las decisiones de la Junta General de Socios.

Área Comercial

El total de ingresos del año 201, alcanzaron la suma de 336.930,15 USD (TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA 15/100 DÓLARES), esta situación claramente refleja la estabilidad y el mantenimiento de los volúmenes de ingresos y de ventas de la Empresa.

Área Financiera

El balance general el año 2014, se presenta de la siguiente manera: Al valor de los ingresos se debitan los gastos los cuales nos dan como resultado una utilidad contable de USD 1397,11 (MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 11/100 DÓLARES) y debido a las necesidades y disposiciones fiscales se ha procedido con la respectiva Conciliación Tributaria la cual arrojó una utilidad tributaria de USD 564,61 (QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 61/100 DÓLARES), misma que será re-invertida en la Compañía. Cabe recalcar que la Empresa contó con los suficientes recursos a fin de cumplir con los valores resultantes de dichos valores impositivos.

Ante esto le auguro los mejores éxitos a la Empresa en el próximo periodo fiscal 2015 y agradezco a la Junta de Socios por ratificarme en mi cargo así como por la confianza depositada en mi gestión.


VANESSA JARAMILLO
GERENTE GENERAL